INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 09 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa con la anterior solicitud. Sírvase proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.

Bogotá, D.C., doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2013-00657

Teniendo en cuenta las documentales arrimadas a folios 90 a 109 del plenario, debe el Despacho aclararle al libelista que no es posible acceder a lo pretendido, como quiera que el presente asunto fue terminado por desistimiento tácito mediante proveído adiado 25 de febrero de 2020, el cual se encuentra debidamente ejecutoriado.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
JUEZ

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 15 de marzo de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 17

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria